

Estimado Socio,

Dando seguimiento al calendario electoral fijado por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 30 de septiembre de 2023, y en atribución de las competencias que los Estatutos del Club tienen atribuidas a la Comisión Electoral, le informamos que una vez transcurrido el plazo para la presentación de impugnaciones a la proclamación de candidaturas y no habiendo sido recibida ninguna impugnación o reclamación, se da por definitiva la proclamación de la que como socio fue informado el pasado 11 de octubre de 2023, quedando oficialmente proclamada la encabezada por D. Antonio Jodar Gándara, como única candidatura en el proceso de elecciones a titular de la Presidencia y a miembros de la Junta Directiva.

En consecuencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 43.1 de los Estatutos del Club, toda vez que existe una sola candidatura que reúne los requisitos establecidos, las personas integrantes serán proclamadas titular de la Presidencia e integrantes de la Junta Directiva. La proclamación directa de la nueva Junta Directiva sin necesidad de que los Socios se constituyan en Asamblea y sin necesidad de celebrar votación, tendrá lugar conforme a lo previsto por los de los Estatutos del Club.

La proclamación de la nueva Junta Directiva tendrá lugar en un acto público cuyos detalles se comunican a continuación:

NUEVO CLUB DE GOLF MOTRIL-PLAYA GRANADA

ELECCIONES A TITULAR DE LA PRESIDENCIA Y MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Acto Público de Proclamación de la Candidatura de D. Antonio Jodar Gándara

Día: 4 de noviembre de 2023

Hora: 11:00 horas

Lugar: Hotel Impressive Playa Granada Golf

Calle Rector Pascual Rivas Carrera 1, Motril 18613, Granada

La Comisión Electoral